



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; DE NO APROBARSE LA REFORMA ELECTORAL, HAY PLAN "B" QUE NO REQUIERE LAS 2/3 PARTES DEL VOTO DE LOS LEGISLADORES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó que de no aprobarse la reforma electoral, cuenta con una reforma de ley que no requiera las dos terceras partes del voto de los legisladores. Que ya de una vez se resuelva la Reforma Constitucional, y como es tan importante que haya democracia, es probable que envíe una reforma a la ley que no requiere de 2/3 partes, un plan B. Es posible que sin violar la Constitucional se pueda proponer una reforma a la Ley Electoral de que de elijan a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral, que sea posible que no haya plurinominales, que en vez de 500 sean 300, ver si existe de acuerdo a lo que establece la Constitución la posibilidad de hacer una Reforma. Entonces todo aquello que se pueda hacer sin violar la Constitución, pero no dejar de luchar, porque dejar de luchar es como empezar a morir. **Lopez Obrador** dijo desconocer la situación que se vive en el país por la gripe aviar, pero señaló que se va a informar al respecto. No lo considero grave, pero de todas maneras vamos a informar. Es exportación e importación, o sea, porque si tenemos un problema también podemos importar la enfermedad. Estamos tomando decisiones que tienen que ver con la apertura, si además se van a quitar aranceles para que podamos conseguir alimentos más baratos para la gente, señaló en referencia a su plan para combatir la inflación. El nuevo régimen de incorporación obligatoria protegerá los derechos laborales de 2.3 millones de personas dedicadas al trabajo del hogar, de los cuales el 88 por ciento son mujeres y el 12 por ciento son hombres, así lo informó la secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján**. Explicó que entre los beneficios del aseguramiento ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de las personas trabajadoras del hogar se encuentran la atención médica sin limitaciones, incapacidades, riesgos de trabajo, servicio de guardería, pensión y cobertura familiar. Puntualizó que la reforma a la Ley del Seguro Social entrará en vigor este mes a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ZOÉ ROBLEDO; POSIBILIDAD DE PAGAR ASEGURAMIENTO AL IMSS EN MODALIDAD MENSUAL, SEMESTRAL O ANUAL ANTICIPADA

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo Aburto**, informó que las personas trabajadoras independientes ya pueden integrarse al nuevo programa piloto que ofrece la posibilidad de pagar aseguramiento al IMSS en modalidad mensual, semestral o anual anticipada. Este proyecto ha cubierto en 22 meses a 53 mil 59 personas a través de servicios de atención médica sin restricciones por preexistencia de padecimientos, incapacidades, riesgos de trabajo, guarderías, pensión, cobertura familiar y próximamente créditos por vivienda de Infonavit. A partir del primer día del mes inmediato posterior al de pago, el trabajador independiente deberá registrarse y a su núcleo familiar en su clínica; el salario promedio reportado al IMSS es de 251 pesos. En México hay 13 millones de personas trabajadoras independientes: comerciantes, músicos, artesanos, abogados, contadores o médicos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En tanto, la iniciativa de trabajadores mexicanos en el extranjero favorece a 981 personas. El salario promedio de aseguramiento es de 438 pesos, es decir, 22 dólares diarios, 76 por ciento más que el salario promedio registrado del total de personas trabajadoras independientes.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO CREE QUE EL PRI ACOMPAÑE LA REFORMA ELECTORAL

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que no cree que el PRI acompañe la reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sin el tricolor no se lograría la mayoría constitucional. Para **Ricardo Monreal** la falta de respeto a la palabra



política es lo que posiblemente mató la reforma electoral del presidente **López Obrador**, pues dijo que desde el PRI se siente que no se ha cumplido con los acuerdos de la última reforma en materia de seguridad y a ello se le suman las agresiones provenientes desde Campeche. Yo tengo la impresión, sin poderlo comprobar, que el plan B, es algo similar a la reforma eléctrica porque no hay forma de que la mayoría calificada se construya en la Cámara de Diputados. El presidente del PRI siente que no se ha cumplido con los acuerdos de la última reforma en materia de seguridad. Y la agresión sobre todo del estado de su origen, Campeche, sigue persistente, y eso aleja la posibilidad de acuerdos. Por eso no creo que el PRI acompañe la reforma y sin el PRI no se lograría la mayoría constitucional. **Monreal Ávila** reveló que el PRI ya tenía la decisión tomada, pues sintieron que no les habían cumplido y que en la política los acuerdos son claves. Sería muy complicado si votara, como ya ahora se comprometió, yo sí creo que se van a sostener en su voto en contra. Y si no hay esos votos para la mayoría calificada pues no pasa. Es muy sencillo, es aritmética legislativa y es lógica parlamentaria. El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado consideró que la manifestación en defensa del INE debe ser un termómetro de la opinión de los ciudadanos en torno al cambio de las reglas electorales previo a la elección presidencial de 2024. **Monreal Ávila** insistió en que no puede existir un "Plan B" para llevar a cabo una reforma electoral sin modificar la Constitución en el que al mismo tiempo se pueda reducir el número de legisladores o bien cambiar la forma en la que se elige a los consejeros electorales del INE.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO EMITE DECLARATORIA DE VACANTE AL CARGO DE SENADOR DE TAMAULIPAS

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, emitió la declaratoria de vacante en el cargo de Senador de la República, en la primera fórmula de mayoría relativa del estado de Tamaulipas. De esta manera, dentro del plazo constitucional de 30 días, a partir de que se ha concretado la vacante con la declaración anterior, se pondrá a consideración de la Asamblea el proyecto de decreto por el que el Senado de la República convocará a elecciones extraordinarias de senadores en dicha entidad. **Rivera Rivera** explicó que el pasado 8 de octubre ocurrió el lamentable fallecimiento del senador **Faustino López Vargas**, quien era suplente de **Américo Villareal Anaya** y que éste último comunicó al Senado de la República que, con fundamento en el artículo 125 de la Constitución Política, optó por el encargo de gobernador de Tamaulipas. Por ello, por la decisión del senador **Américo Villareal Anaya** de optar por el cargo de Gobernador y por el fallecimiento de su suplente, se actualiza el supuesto de la ausencia de propietario y suplente de la fórmula correspondiente a qué se refiere el artículo 16 del Reglamento del Senado.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SANTIAGO CREEL; EL NÚMERO EXACTO DE PERSONAS QUE ASISTIERON FUE DE UN CHI.....

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, ante la polémica generada alrededor de la cantidad de asistentes que participaron en la marcha en favor del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que él sabe cuál es la cifra exacta de los asistentes. Señaló que la cifra exacta de asistentes a la demostración ciudadana del pasado domingo 13 de noviembre del 2022, fue de "un chingo" de personas. De esta forma, el legislador albiazul consideró que la polémica alrededor de la cifra exacta de los asistentes era de poca importancia, ya que se demostró que muchas personas no estaban de acuerdo con la reforma electoral propuesta por el mandatario federal. En la danza de las cifras sobre la marcha tenemos los 10 mil de **Martí Batres**, los 60 mil del Presidente, los 300 mil de los organizadores, los 600-800 mil de expertos. Yo estuve ahí y tengo la cifra exacta de cuántos estuvimos en la marcha: UN CHINGO". Como se mencionó, tras la marcha denominada "el INE no se toca", se generó una controversia sobre la cantidad de asistentes a la demostración ciudadana. El gobierno de la Ciudad de México dio un dato sobre este tema. Sin embargo, los organizadores refutaron la cantidad compartida por las autoridades capitalinas. Y, por último, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** compartió una cifra diferente a las anteriores. **Martí Batres**, secretario de gobierno de la Ciudad de México, fue la primera persona que compartió sus datos sobre la asistencia a la marcha. El funcionario capitalino aseveró que la marcha en contra de la reforma electoral tuvo una asistencia de 10 mil a 12 mil personas. El presidente **López Obrador**, afirmó que los datos que él manejaba indicaban que hubo una asistencia de entre 50 mil y 60 mil personas. Ambas cifras fueron suficientes para que los simpatizantes de la denominada Cuarta Transformación (4T) dijeran que la marcha no logró convocar a suficiente gente. Los organizadores de la marcha y otros personajes de la oposición también brindaron otros datos. Por un lado, uno de los organizadores, el Frente Cívico Nacional, dijo que hubo un poco más de medio millón de asistentes. Mientras tanto, otros opositores hicieron mediciones en las que se tomó en cuenta la capacidad de personas por metro cuadrado del lugar donde se llevó a cabo la marcha a favor del INE. Este análisis dio como resultado que unas 640 mil personas habrían acudido a la demostración opositora en la Ciudad de México.



DIPUTADO IGNACIO MIER; SI NO HAY ACUERDO AL 23 DE NOVIEMBRE, SE DICTAMINARÁ LA REFORMA ELECTORAL DEL EJECUTIVO

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó sobre la ruta a seguir para concretar la Reforma Política Electoral y recordó que el mandato del pueblo es claro: quiere una reforma transparente, que reduzca el número de consejeros, con menos participación de las partidocracias y con un Instituto Nacional Electoral (INE) menos costoso para el bolsillo de las y los mexicanos. Señaló, que si bien se continúa analizando las 107 propuestas de Reforma Política Electoral por el grupo de trabajo emanado de las Comisiones de Reforma Político- Electoral, Gobernación y Población y Puntos Constitucionales que tienen la responsabilidad delegada por la Mesa Directiva de dictaminarla, no se han presentado avances. Por ello, informó que de no llegar a un acuerdo o de no contar con una propuesta a más tardar el próximo 23 de noviembre, la reforma presentada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** será dictaminada en las comisiones, se presentará ante el Pleno de la Cámara de Diputados y que cada quien asuma su responsabilidad con relación al proceso electoral. De no llegar a acuerdos, pues que cada quien vote en conciencia, conforme a su vocación democrática, conforme a si quieren o no un INE menos costoso, que no sea ofensivo, voluminoso, obeso, que deje de ser un templo de egolatrías donde lo que privilegian no es la vocación democrática, sino la adoración por el dinero y el proceso de selección también garantice que no haya la participación e injerencia directa de las partidocracias. El legislador anunció que de no contar con los votos suficientes para aprobar la Reforma Electoral, seguirán con un plan B que ya se construye para lograr una democracia más efectiva y menos costosa en las leyes secundarias. Lo vamos a hacer como con la Eléctrica, nosotros no mentimos ni tenemos un as bajo la manga, nosotros hablamos con la verdad, lo saben los coordinadores, yo se los he expresado, tenemos la máxima voluntad, lo hemos venido haciendo, ya son casi 200 días desde que se presentó la iniciativa de reforma por parte del Presidente y quieren más tiempo, no, ya no hay tiempo, el tiempo es ahora porque si no el próximo año ya va a haber plena efervescencia político-electoral y se va a complicar aún más.

CANCLILLER MARCELO EBRARD; INICIA OPERACIONES EL CENTRO MÉXICO QATAR 2022 EN LA SEDE MUNDIALISTA

El secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**, informo que el Centro México Qatar 2022 (CMQ) abrió sus puertas e inició operaciones el pasado martes 15 de noviembre en Doha, capital del país árabe y sede mundialista. Este centro será inaugurado oficialmente por el canciller **Marcelo Ebrard**, quien asistirá el próximo 19 de noviembre, en representación del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, por invitación del emir de Qatar a la inauguración del Mundial de Fútbol. El CMQ fue abierto al público por el Gobierno de México para proveer de información a los mexicanos que asistan a la Copa del Mundo 2022. El Centro México Qatar cuenta con servicios consulares para emitir pasaportes de emergencia, Ventanillas de Salud para orientación y referenciación médica, así como un equipo que brindará orientación a personas en situación de vulnerabilidad. El Centro se encuentra en la Fundación Cultural Katara en la ciudad de Doha, y funcionará de lunes a domingo de 09:00 a 18:00 horas hasta el 20 de diciembre. El espacio, facilitado por la Fundación Katara a través del Global Public Diplomacy Network, del que México es parte, también será el enlace con los medios de comunicación que asistan al magno evento, así como el vínculo entre el Gobierno de México y el Comité Organizador y autoridades de la Copa Mundial. El CMQ está formado por diversos funcionarios del Gobierno de México que viajaron expresamente a Doha para asistir a la afición mexicana durante el Mundial 2022. Nuestra labor es complementar la coordinación de los mensajes preventivos para que las personas en el exterior sepan cuáles son sus derechos y sus obligaciones y cómo es que a través de la Embajada y el Centro México Qatar podemos brindarles asistencia y protección consular en caso de que tengan alguna situación que les impacte o que les ponga en una condición de vulnerabilidad, dijo **Vanessa Calva**, directora general de Protección y Planeación Estratégica de la SRE. El Ministerio del Interior de Qatar, a través de su Policía Nacional, hizo la invitación a fuerzas del orden y seguridad de México para integrarse con las policías nacionales de los otros países participantes en el Mundial en el Centro Internacional de Cooperación Policial. El CMQ tendrá el apoyo de integrantes de la Guardia Nacional de México, en su calidad de policía nacional mexicana, quienes serán el enlace y vínculo con las autoridades de seguridad, vigilancia y control del Estado de Qatar, a fin de lograr prevenir riesgos y evitar confrontaciones, así como para intercambiar información sensible sobre contingencias mayores. El inspector **José Villafaña Ortiz**, dijo: Estamos aquí para cooperar con la SRE en el cumplimiento de sus funciones de acompañar y asistir a la afición mexicana durante el Mundial de Qatar 2022, así como para cooperar y colaborar con las autoridades policiales de Qatar, en cumplimiento estrictamente de las funciones que la ley nos concede tanto en México como en esta actividad en el extranjero.

CLAUDIA SHEINBAUM: CORRIGE A BATRES, “SE EQUIVOCÓ EN EL CÁLCULO DE ASISTENTES A LA MARCHA EN DEFENSA DEL INE”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aceptó que hubo un error en la medición que hizo **Martí Batres**, Secretario de Gobierno de la capital, en torno a la cantidad de personas que asistieron a la marcha por la democracia y el INE del domingo pasado. Erróneamente, **Batres** afirmó que fueron 12 mil personas las que participaron en la movilización del domingo. **Sheinbaum** explicó que el C5 y



autoridades de la capital colaboraron para estimar la participación en 60 mil personas, número que aceptó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Claudia Sheinbaum** aceptó que **Martí Batres** cometió un error debido a que sólo vio una parte de la manifestación en el momento en que hizo la estimación de asistentes. No hubo dolo, a lo mejor, él vio una parte de la manifestación. Explico como se hace el cálculo y dijo: Un cálculo de cuánta gente participa en una movilización, se hace el cálculo de las personas que estuvieron en determinada superficie, con imágenes del C5 o imágenes aéreas que se puedan tener. Se calcula la superficie donde está la concentración de personas y una estimación de cuántas personas por metro cuadrado. Entonces si son 10 mil metros y hay tantas personas por metro cuadrado, pues se hace la estimación. Ahí entiendo que **Martí** no se pudo comunicar conmigo, yo no estaba en ese momento en comunicación, hace la estimación de una parte del Monumento a la Revolución, no hace la parte del otro contingente que se había quedado rezagado. Entonces por eso contabiliza ese número. Que en efecto fueron más bien cerca de 60 mil, parece 60-65 mil, ya con toda la estimación de todas las fotografías que se hicieron. Pero no hubo intención de que se quisiera minimizar, sino más bien una mala estimación de acuerdo a la fotografía que él tenía en ese momento.

LORENZO CÓRDOVA; ORGANISMOS ELECTORALES DEBEN ACTUAR CON RESPONSABILIDAD E INTELIGENCIA FRENTE A ATAQUES DE GOBIERNOS

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, al participar de manera virtual en el XIX Congreso Europeo de Organismos de Gestión Electoral, Inteligencia Artificial e Integridad Electoral, organizado por la Comisión de Venecia en la ciudad de Estrasburgo, señaló la responsabilidad pública que tienen las autoridades electorales de no confrontarse con los gobiernos, para evitar, de ese modo, que se incremente la polarización. **Córdova Vianello** indicó que los funcionarios electorales deben actuar con gran responsabilidad e inteligencia ante los ataques que en diversas partes del mundo se dan desde los gobiernos a las autoridades electorales. Debemos ser lo suficientemente inteligentes, para no permitir que una noticia falsa o la desinformación se difundan y generen desconfianza. Debemos explicar y aclarar, pero sin convertirnos en una contraparte del gobierno o de un partido político. Porque si hacemos eso, si usamos como mecanismo de defensa la confrontación, perderíamos dos características que debemos mantener: La independencia y la imparcialidad como autoridades electorales. **Córdova** concluyó que las autoridades electorales deben explicar y combatir la desinformación y la información mal intencionada, pero con información y sin ser actores que incrementen la polarización que existe en la sociedad, además de tener mucho cuidado en la forma en que se responde, como instituciones a los ataques que se generan desde los circuitos gobernantes.

SENADOR ANTONIO GARCÍA; INVITA A LA “85° FERIA NACIONAL DE LA PLATA” EN TAXCO, GUERRERO

El presidente de la Comisión de Turismo el senador **Antonio García Conejo**, invitó a la población en general para que asista a la “85° Feria Nacional de la Plata”, que se llevará a cabo en Taxco, Guerrero, del 26 de noviembre al 3 de diciembre. **García Conejo** manifestó que Taxco es un pueblo extraordinario, que guarda una grandísima riqueza histórica, una impresionante riqueza artesanal, así como una gastronomía maravillosa. También van a encontrar gente hospitalaria y maravillosa que siempre recibe a los visitantes de la mejor manera. La secretaria de Cultura de Guerrero, **Aída Melina Martínez**, dijo que la finalidad de tener una Feria de la Plata es enaltecer que Taxco es cuna de la orfebrería. Indicó que de manera conjunta con la feria se lleva a cabo un concurso de platería, el cual también cumple su edición 85. Con estos eventos, se busca reconocer el trabajo de la orfebrería y de los artesanos, porque pone a Taxco en la mirada no nada más local o nacional, sino también mundial. **Mario Figueroa Mundo**, presidente municipal de Taxco, expresó que Guerrero es un escenario de una festividad cultural y artística que le da soporte a la identidad artesanal de los orfebreristas. **Christian Berger**, presidente del Patronato de la “85° Feria de la Plata”, dijo que a través de este evento se busca promover a los artesanos de todo el país, para que no se pierda el valor generacional de seguir transformando el metal.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; SENADO EXHORTA A CONGRESOS ESTATALES A EXPEDIR LEYES DE AMNISTÍA

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación, informó que el Senado exhortó a los congresos de Guerrero, Chiapas, Puebla, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Michoacán, Querétaro, Yucatán, Colima, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Sonora, Morelos, Chihuahua, Tabasco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí a expedir leyes de amnistía, por la comisión de delitos previstos en sus respectivas legislaciones, que se asemejen a los establecidos en la Ley de Amnistía. Las y los senadores refirieron que la Ley de Amnistía, que entró en vigor el 23 de abril de 2020, tiene la finalidad de extinguir las acciones penales y las sanciones impuestas, siempre que no se trate de reincidentes respecto del delito por el que están indiciados o sentenciados. Lo anterior, por delitos específicos como el aborto; delitos contra la salud; aquellos cometidos por personas indígenas que durante el proceso no hayan accedido plenamente a la jurisdicción del Estado, por no haber sido garantizado el derecho a contar con intérpretes o defensores que tuvieran conocimiento de su lengua



y cultura; así como por el delito de robo simple y sin violencia y por el delito de sedición. Destacaron que la aprobación y expedición de las respectivas leyes de amnistía en los estados permitirá garantizar que se incorporen a los ordenamientos jurídicos locales, determinados supuestos que permitan liberar a personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros Penitenciarios locales. La senadora **Mónica Fernández Balboa**, aseguró que la expedición de las leyes por cada Congreso local promoverá mecanismos en cada entidad para acabar con injusticias que tienen muchas veces llenos los centros penitenciarios de personas que no han podido acceder a un juicio justo, por lo que no hay otra intención.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; CELEBRA AVANCE EN NUEVO ACUEDUCTO, SOLICITA SE REALICE CON TOTAL TRANSPARENCIA

El Senador **Víctor Fuentes Solís** celebró el avance en la construcción del nuevo acueducto El Cuchillo II luego de que el gobierno de Nuevo León anunciara que ya se cuenta con los tubos de acero que forman parte de la obra, y aseguró que desde el Senado continuarán trabajando la suspensión del trasvase de agua a Tamaulipas. Estamos muy contentos de ver que la obra del nuevo acueducto está avanzando y que ya se cuenta con los tubos de acero que son parte primordial de este proyecto. Sin embargo, para garantizar el consumo de agua de los neoleoneses no bastará con el acueducto, por lo que seguiremos insistiendo e impulsando la suspensión definitiva del envío de agua a Tamaulipas. El Senador por Nuevo León señaló que estarán muy atentos a que la construcción de El Cuchillo II se lleve a cabo de manera transparente y a marchas forzadas para concluir lo antes posible, ya que se trata de un proyecto hidráulico que estuvo detenido por décadas y que traerá un gran beneficio a la gente. Exigimos que El Cuchillo II se realice con total transparencia y con jornadas de trabajo 24/7 para que se concluya a tiempo, ya vamos más de diez años tarde con esta construcción y los neoleoneses la necesitan. Si se cumple con lo establecido este acueducto llevará 5 mil litros por segundo de agua adicionales de la presa El Cuchillo la zona metropolitana de Monterrey. **Fuentes Solís** reiteró que desde el Senado de la República continuará trabajando para que la gente de Nuevo León no se quede sin agua en sus hogares, como pasó este año ya que con ello se violenta el derecho universal y constitucional al vital líquido. Seguiremos trabajando, así como lo hemos venido haciendo. Desde antes que se declarara emergencia por sequía nosotros ya estábamos pidiendo a los empresarios que donaran parte del agua de sus concesiones, impulsamos la construcción del nuevo acueducto, llamamos a la gente a ser consciente sobre el cuidado del agua y pedimos al Gobierno Federal detener el trasvase de El Cuchillo. ¡Con la sed de los neoleoneses no se juega!

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; RECONOCE SENTENCIA DICTADA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD SOBRE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

El senador **Miguel Angel Mancera Espinosa**, coordinador del GPPRD en el Senado de la República, dio a conocer que el GPPRD, reconoció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara la invalidez total del decreto en el que se proponía, entre otras cosas, una interpretación del concepto de propaganda gubernamental, que permitía a las autoridades realizar promoción de la imagen de servidores públicos incumpliendo la norma electoral, lo cual les daba una ventaja indebida. **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, respaldó esta decisión de la Corte, dado que de haber mantenido la interpretación que se proponía hubiera representado una vulneración en las condiciones de igualdad que tienen que estar presentes en todas las elecciones. La Suprema Corte de Justicia ha dejado claro que esas interpretaciones, por más que se tenga mayoría parlamentaria, no pueden rebasar el marco constitucional; por lo tanto, las interpretaciones, cuando se quieran realizar, tienen que ser apegadas a la Constitución. Se establecieron opciones, posibilidades de poder acompañar, pero en otro marco de legalidad y nos dijeron que estábamos equivocados, ahora la Suprema Corte de Justicia ha dado la razón al bloque en esta acción de inconstitucionalidad y ha quedado clarísimo este criterio de interpretación. Aseveró, que dichas interpretaciones no pueden rebasar el marco constitucional y por ende las interpretaciones, cuando se quieran realizar, se tendrán que hacer en apego a la Constitución.

SENADOR MARIO ZAMORA; POSICIONAMIENTO AL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A SEGALMEX

El senador **Mario Zamora Gastélum**, por el Partido Revolucionario Institucional, habló para referirse al dictamen con punto de acuerdo relativo a SEGALMEX. Indico que hace un tiempo se solicitó por el grupo parlamentario del PAN, y en el caso particular, solicitó que pudiera estar presente el responsable de SEGALMEX. Hay que decir que la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública acusan al exdirector de Administración y Finanzas de SEGALMEX y LICONSA, de otorgar contratos sin licitar, compras simuladas y gastos no acreditados. De acuerdo a la Cuenta Pública del 2020, SEGALMEX fue la dependencia federal con más anomalías y está siendo investigada por la Fiscalía General de la República por malos manejos e irregularidades en bonos bursátiles. Lo decíamos muy bien, pues aquí todo mundo sabemos que quien llega a una dependencia representa esa dependencia, no es un tema a título personal, queremos que nos rinda cuentas la dependencia y lo que ahí sucedió y lo que ahí pasó. Yo solo diría que aquí he escuchado a la gran mayoría de mis compañeros senadores hablar



y decir muchas veces que todos coincidimos en el combate a la corrupción, que todos queremos que se rindan buenas cuentas. SEGALMEX es una institución que tiene mucho que ver con la gente de mi estado Sinaloa, que tiene mucho que ver pues con la gente que está en los lugares donde hay mayor marginación, como es el sector rural, como es el campo sobre todo. Entonces creo que vale la pena que venga el hoy director **Leonel Cota**, que se prepare, tiene tiempo, y nos explique y nos resuelva muchas de estas dudas que no tenemos los senadores, sino que lo tiene la misma gente en el campo, en la calle, que dice qué está pasando, qué pasó, qué hicieron ahí. Las decisiones que se toman en SEGALMEX y el presupuesto que SEGALMEX tiene es para la gente y no es para sus funcionarios. Lo que pido es un poco de congruencia, de congruencia de todos los compañeros y que invitemos que llegue, que venga el director y que resuelva las dudas. La transparencia es la mejor herramienta para combatir la corrupción, y todo mundo sabemos que la impunidad es el mejor caldo de cultivo para que se dé la corrupción.

SENADORA ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO; AUTORIDADES DE SALUD DEBEN GARANTIZAR SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS

La senadora **Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**, del PAN, informo que el Pleno del Senado aprobó exhortar a las autoridades de la Secretaría de Salud y del Instituto de Salud para el Bienestar a que continúen suministrando los medicamentos e insumos suficientes para los tratamientos de la población con padecimientos oncológicos y, en general, que emitan un informe sobre la actual situación de abasto de medicamentos. Se exhortó también a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a que informe a esta Soberanía sobre las quejas por falta de medicamentos oncológicos para pacientes infantiles y adultos presentadas ante dicho organismo y cuál es el estatus de dichas quejas, atendiendo lo correspondiente a la protección de datos personales. La senadora **Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**, del PAN, señaló que el desorden en que se encuentra la adquisición y distribución de medicamentos y de ello mencionó la escasez de medicinas oncológicas en hospitales de Oaxaca. Razón por la que solicitó al Ejecutivo Federal que atienda esa situación y “se preocupe” por la salud de las y los niños con cáncer del país. La legisladora mencionó el caso de la caducidad de medicamentos y vacunas que se registraron en el ISSSTE, lo cual ya cobró la vida de personas y por esa razón solicitó al Gobierno Federal la renuncia del titular de ese Instituto.

DIPUTADO LUIS ESPINOSA; ANALIZAR REFORMA ELECTORAL EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, propuso al coordinador de las y los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, que si quiere construir acuerdos se analice la reforma electoral el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero de 2023. El diputado **Espinosa Chazarro** no aceptó el ultimátum del coordinador de Morena; que les ponga un ultimátum a sus diputados. Nosotros somos diputados de oposición y categóricamente rechazamos un ultimátum, si quieren subir mañana su intentona de modificación constitucional, que la suban. Él tiene prisa para poder cumplirle al presidente de la República. Nosotros tenemos todo el tiempo para cumplirle a la ciudadanía de México. Indicó que la reforma del Presidente en materia constitucional no va a pasar, ya lo hemos dicho, lo reitero ahora. Sostuvo que mejor les conviene ir caminando su plan B, que no es un plan B, es un premio de consolación para el Presidente, porque constitucionalmente era como se debía modificar el intento de demeritar al INE, y el fin de semana la ciudadanía en todo el país nos dio un mandato muy claro en las marchas: no demeritar o desaparecer al árbitro electoral. El líder parlamentario aseguró que ha hablado con los coordinadores del PRI y del PAN, Rubén Moreira Valdez y Jorge Romero Herrera, respectivamente; estaremos en conjunto diciendo que vamos a defender la democracia de este país.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; MC NO ACOMPAÑARÁ REFORMA EN MATERIA ELECTORAL

El diputado **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, reitero que el Grupo Parlamentario de MC no acompañará la reforma constitucional política-electoral que propone el Ejecutivo, ya que es suicida para la clase política del país que aspira a que haya pluralismo y democracia. Asimismo, aseguró que llevarla al Pleno a finales de este mes de noviembre volvería a convertir al Congreso de la Unión en una oficialía de partes, como sucedió con la reforma eléctrica. Advirtió que el peligro de aprobar una reforma constitucional descafeinada, es que se tendrían efectos muy difíciles de controlar en las reglamentarias, para ahí servirse con la cuchara grande, como lo hicieron con otras reformas, en las que han engañado, sistemáticamente, a la sociedad. Por tal motivo, enfatizó, su partido ha dicho que ningún tipo de reforma debe pasar; no es el momento, no están las condiciones. El sistema electoral es perfectible sí, pero es muy bueno, funciona muy bien. Estamos abiertos pasando la elección presidencial del 2024, a discutir, con mucho gusto, pero en este momento no hay un momento para la reforma electoral. Afirmó que la intención de Morena no es tener una negociación durante esta semana y regresar a sesionar el 23 de noviembre, lo que hacen es una extorsión, como sucedió con el PRI en materia de la Guardia Nacional; la negociación tiene forma de pistola y ha sido una condicionante. Si a Morena no le da la reforma electoral, lo siguiente que le van a pedir al dirigente del PRI es que destruya la



coalición en el Estado de México, porque con este régimen así es, con este régimen es o sometimiento o estar enfrente. **Álvarez Máynez** destacó que MC continuará estando al frente de combatir las regresiones, y continuarán construyendo, con altura de miras, sobre muchos temas que le hacen falta al país, igualdad sustantiva, derechos de las personas con discapacidad y vacaciones dignas. Consideró que la declaración del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, respecto a que la renovación de consejeros electorales no habrá negociación, ni concertación ni reparto de cuotas e incluso sería preferible que se diera por insaculación, anuncia una traición absoluta a la democracia. Hoy Morena dice, impunemente, que se va a agenciar los cuatro consejeros del INE, cuando nosotros siempre exigimos que fueran ciudadanos, que no hubiera cuotas, que no hubiera cuates. Y el simple inicio de que esa sería su intención, pues es una traición absoluta a la democracia, la manera en la que están intentando colonizar, destruir, golpear al régimen, es una traición a la democracia. Finalmente, dijo que respalda la petición del senador, **Ricardo Monreal Ávila**, para un proceso de desafuero en contra de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, que usa de manera faccioso e ilegal su cargo contra varios actores políticos. Exhortó a **Monreal Ávila** a que se mantenga firme en esa postura, a que procure la dignidad, los equilibrios, y el respeto al Poder Legislativo, ya que si en esta Cámara de Diputados nos vuelve a atropellar que no les va a ser tan fácil.

DONALD TRUMP; OFICIALMENTE VA POR LA CANDIDATURA PARA LA PRESIDENCIA EN ELECCIONES 2024

El expresidente **Donald Trump**, presentó los formularios oficiales ante el Partido Republicano como precandidato a la presidencia de EU en las elecciones de 2024. El expresidente buscará la candidatura del Partido Republicano en 2024. El Comité Federal de Elecciones recibió los documentos que avalan la aspiración antes del anuncio público que se realizó más tarde.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz